

**ACUERDO N° 94 - DRH.**- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de MARZO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

**ACORDARON** I) DESIGNAR Secretario Subrogante del Juzgado de Familia y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. JORGE PONCE CLEMENCEAU (Art. 40 inc. a del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el 11/03 al 15/03/2019, al Dr. **FERNANDO SCARSO**, por mismo período.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-